

INCLUSIÓN DIGITAL EN COLECTIVOS DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL: PRELIMINARES DE UN ESTUDIO EN LA REGIÓN DE MURCIA.

Sánchez Soto, Javier; Consultor de Formación. Anaco Consultoría de Negocios. Zamora
Ortiz, Beatriz; Becaria de Investigación por el MEC. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

1. Antecedentes y Objetivos.

El proyecto “Inclusión Digital en colectivos de riesgo de exclusión social: preliminares de un estudio en la Región de Murcia” parte de una realidad en la que los términos municipales cada vez incorporan más el uso de las Nuevas Tecnologías. Tenemos referentes, como son los casos de Cartagena, Molina de Segura, Archena, Villanueva del Río Segura y Murcia entre otros donde, desde hace unos años, se han venido creando Aulas de Libre Acceso para todos los ciudadanos con conexión gratuita a Internet. Este mismo panorama lo encontramos en otros tantos proyectos de diversos municipios de la Región donde se están obteniendo muy buenos resultados. Sin embargo lo que nos preocupa es la alfabetización digital de los usuarios en potencia, es decir, aquellas personas que quieren pero no pueden, pues aunque tienen el acceso a la tecnología, poseen un bajo o nulo nivel acerca del uso de las herramientas informáticas.

Por ello, a pesar de que el propósito de este trabajo es analizar y desarrollar pautas de intervención social y formativas en grupos de exclusión social respecto al acceso, aprendizaje y uso de las NTIC; en primer lugar tendremos que analizar y valorar las iniciativas que vienen desde asociaciones de vecinos, de mujeres y organismos locales. De este modo, debemos valorar lo que se ha venido haciendo hasta el momento en materia de formación en Nuevas Tecnologías.

2. Método.

La metodología del trabajo de investigación es la propia de un estudio de intervención socioeducativa basándonos en la complementariedad de los modelos hermenéutico o interpretativo y sociocrítico.

La justificación en la utilización de ambas metodologías viene de la adquisición de partes integrantes de las mismas.

Para aprehender (captar) la realidad partimos de las relaciones intersubjetivas que podamos establecer a varios niveles. Es decir, pensamos que nuestra intervención será más rica y justificada en tanto que compartamos significados, seamos más comprensivos, y partamos de la experiencia subjetiva: queremos conocer para actuar.

Luego, ¿qué papel jugamos nosotros? El papel que jugamos viene a establecer una línea colaborativa de detección de necesidades ya que no es que vengamos como únicos especialistas con recetario en mano, sino más bien como participantes, colaboradores de un proceso de intervención que se viene a complementar con la posible detección de necesidades que nosotros hagamos. Y así, ésta detección de necesidades será fruto de un análisis de la realidad conjunto, en el que todos somos coresponsables.

1. Análisis de la realidad.

Como comentábamos en el anterior apartado tenemos que analizar la realidad, pues es cierto que se están llevando a cabo muchas iniciativas en este ámbito y debemos partir

de las carencias y posibles áreas de mejora. Para ello proponemos un análisis meramente descriptivo de todas las iniciativas y actividades formativas que se desarrollan actualmente

A continuación detallamos los términos municipales objetivo de nuestro plan de intervención:

- Municipio de Murcia.
- Municipio de Cartagena.
- Municipio de Archena.
- Municipio de Villanueva del Río Segura.
- Municipio de Lorca.
- Municipio Molina de Segura.

Para la recogida de datos utilizaremos las siguientes herramientas:

- Análisis documental de programas formativos sobre Nuevas Tecnologías que se desarrollen en Ayuntamientos, Asociaciones de Vecinos, Asociaciones sin ánimo de lucro, etc.
- Cuestionario: a los responsables y formadores de dichos programas formativos.
- Entrevista: a concejales y máximos responsables, donde recabaremos información acerca de su política de acción cultural y proyectos actuales que se estén desarrollando.

Los usuarios que van a ser objeto directo de la intervención socioeducativa son personas desempleadas y en riesgo de exclusión, concretamente:

- Mujeres mayores de 45 años.
- Mujeres con una incorporación tardía al mercado laboral.
- Hombres mayores de 50 años.
- Hombres y mujeres sin o con un bajo nivel de estudios.

2. Diseño de la propuesta de intervención.

Una vez detectadas las necesidades y habiéndolas priorizado previamente, procedemos al diseño de la propuesta de intervención. Teniendo como base las primeras informaciones del estudio, podemos avanzar las siguientes necesidades:

- Necesidad de iniciar un conocimiento de las herramientas de ofimática.
 - Formación: Niveles de iniciación y perfeccionamiento.
 - Formación: Niveles básico y avanzado de Paquete Office.
- Necesidad de iniciar un uso responsable de navegadores y buscadores en Internet.
 - Formación: Redes telemáticas, accesos, tipos de búsqueda, navegación por Internet, etc.

- Necesidad de desarrollar habilidad y competencias básicas para un mercado de Nuevas Tecnologías.
 - Formación: nuevos productos digitales (pendrive, PDA's, etc.)
 - Formación: Búsqueda Activa de Empleo, portales de empleo y formación en Internet.

En base a las necesidades detectadas elaboramos planes de actuación más concretos que vayan en consonancia con éstas. Así, complementando a las acciones formativas se llevarán a cabo sesiones de orientación socioeducativa donde se tratará que los usuarios hagan un uso provechoso de su formación en consonancia con su realidad y entorno más próximo. El ejemplo más característico lo encontramos en la búsqueda de empleo, donde los usuarios pueden buscar empresas de la zona para a posteriori ponerse en contacto con ellas por medio de correo electrónico.

3. Prueba piloto.

La prueba piloto es un ensayo del proceso que se va a llevar a la práctica cuyos resultados nos van a ayudar en cualquier caso a perfeccionar la puesta en desarrollo del proyecto de intervención socioeducativa. Para ello seleccionaremos una población que venga a ser una muestra representativa en sus características, y llevaremos a cabo todo el proceso en mini – fases de bastante menos duración del previsto.

4. Ejecución de la intervención socioeducativa.

Durante un período de tiempo determinado, desarrollamos el plan de actuación que, en cualquier caso, atenderá a todas las necesidades detectadas así como a las que vayan surgiendo en su desarrollo.

Del mismo modo, estamos sujetos a una planificación práctica del proceso de intervención socioeducativa donde detectamos posibles errores en proceso y valoramos continuamente la consecución de los objetivos marcados.

5. Evaluación de la intervención.

Para que todo el proceso de intervención goce de calidad, desarrollamos un proyecto de evaluación que comprenda distintas evaluaciones (García, 2003):

- Evaluación inicial, sobre la viabilidad del proyecto.
- Evaluación procesual, para comprobar si se están cumpliendo con los objetivos.
- Evaluación sumativa, donde se recaba toda la información en forma de resultados a corto, medio y largo plazo.
- Metaevaluación, consistente en una evaluación del propio proceso evaluativo.

3. Resultados.

Los resultados esperados de este estudio nos servirán en cualquier caso para emprender acciones de calidad que respondan a las demandas y exigencias actuales de la sociedad.

Los cuales vendrán como el logro o no de los objetivos reales de formación, es decir, si hemos cumplido o no con el propósito real del proyecto de intervención y de valorar si las acciones que hemos implementado han empezado a formar parte de la realidad de organismos y asociaciones en cuanto buenas prácticas.

4. Conclusiones.

Las conclusiones que se destacan de la presente comunicación es básicamente que el modelo que proponemos de intervención es un modelo basado en el intercambio de buenas prácticas entre municipios como objetivo último de desarrollo sostenible en tanto organizaciones que aprenden. En cualquier caso, buscamos la mejora continua de las acciones formativas y que las personas evolucionen respecto a un uso crítico y coherente de las Nuevas Tecnologías.

BIBLIOGRAFÍA.

Bisquerra Alzina, R. (1998). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Barcelona; PRAXIS

García, M.P. (2003). Evaluación de programas en la intervención socioeducativa. Murcia: DM.

Martínez, P. (2002). La Orientación Psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención. Madrid; EOS